

# Informe de Actividades Mayo 2022

Sololá 31 de mayo de 2022

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juárez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

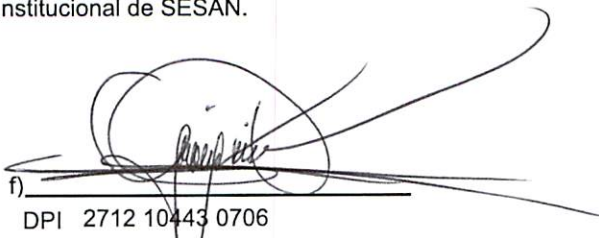
1. Contrato No. DSESAN-285-2022-029
2. Nombre: Julio Tzaput Guarchaj
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de la reunión ordinaria de la Comisión Municipal en SAN en los municipios asignados.</li><li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en la realización de taller a integrantes de las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional, implementando la SAN a nivel comunitario, en los municipios asignados.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de fortalecimiento de conocimiento a grupo de señoras con niños menores y embarazadas de los municipios asignados.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de la ejecución del Plan Operativo Anual de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, dirigida a mujeres con niños y niñas menores de cinco años, bajo peso, retardo de crecimiento y mujeres embarazadas en los municipios asignados.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento con SALUD de acuerdo al protocolo para la atención ambulatoria de los niños y niñas con desnutrición aguda detectada y recuperada de los años anteriores, para la verificación de su estado nutricional, en los municipios asignados.</li></ul>

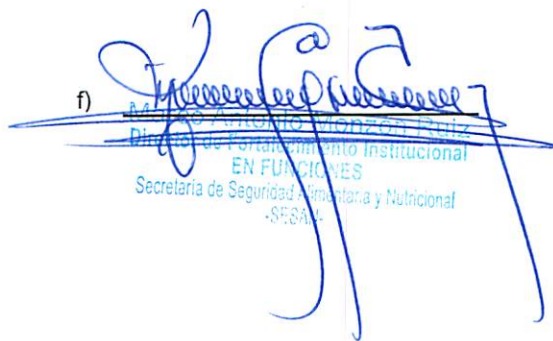

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en las reuniones con los grupos focales sobre el análisis de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de cada comunidad, a través de la Sala Situacional, en los municipios asignados.</li> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en el envío de informes realizadas en el mes de mayo en la delegación departamental.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en la participación en las reuniones del COMUDE, realizada en los municipios asignados.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en la participación de reunión ordinaria del consejo pecuario, para el seguimiento de las acciones, en los municipios asignados.</li> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en la entrevista a mujeres que recibieron el ACF, en los municipios asignados.</li> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, en la participación en la reunión de la Mesa Técnica de Agua y Saneamiento, en los municipios asignados.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2712 10443 0706

f)   
  
 MSc. Lic. María G. Calderón H.  
 Colegiada No. 13.676

f)   
  
 EN FUNCIONES  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna  
 SUBSECRETARIO TÉCNICO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-